SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE SANTA MARTA
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA SAMC-SETPSM-001-2025

ADENDA No. 1

OBJETO DE LA INVITACIÓN: "SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, ASI COMO LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CCTV PARA LAS SEDES DEL SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE SANTA MARTA."

Cordial saludo.

La suscrita Gerente del Sistema Estratégico de Transporte Público de Santa Marta, en uso de las facultades concedidas por el Estatuto General de la Contratación Pública y sus respectivas leyes modificatorias y decretos reglamentarios, y estando dentro del término legal para hacerlo, se permite modificar de oficio el cronograma de actividades del proceso por selección abreviada de menor cuantía de la referencia, en atención a que por un error involuntario se dejó constatado que el plazo de recepción de observaciones seria el día 24 de febrero de 2025, siendo lo correcto el día 25 de febrero de 2025, en atención a lo anterior, la entidad en aras de salvaguardar el debido proceso e igualdad de condiciones de todos los proponentes, se dispone a modificar el cronograma de actividades del proceso.

Que por lo anterior, se procede a sanear el vicio en el procedimiento en aras de proteger los principios de transparencia e igualdad de los proponentes, por cuanto es necesario ampliar el tiempo de presentación de observaciones y sugerencias al proyecto del pliego de condiciones y en consecuencia dar traslado a las demás etapas del proceso de acuerdo al nuevo cronograma; es por ello que quedará de la siguiente manera:

Actividad	Fecha	Lugar	Norma
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	28 de febrero de 2025 6:00 PM	Secop II	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.1.4.
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	05 de marzo de 2025 5:00 PM	Secop II	Fecha definida por la Entidad.
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	28 de febrero de 2025 6:00 PM	Secop II	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.2.4.2.2.
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	05 de marzo de 2025 6:00 PM	Secop II	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del pliego de condiciones definitivo	05 de marzo de 2025 6:00 PM	Secop II	Fecha definida por la Entidad.
Plazo para manifestación de interés	07 de marzo de 2025 11:30 AM	Secop II	Término no mayor a tres (3) días hábiles contados a partir de la fecha de apertura del Proceso de Contratación. Dto. 1082/15 art. 2.2.1.2.1.2.20.
Presentación de observaciones al pliego de condiciones definitivo	06 de marzo de 2025 5:00 PM	Secop II	Fecha definida por la entidad

Actividad	Fecha	Lugar	Norma
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	06 de marzo de 2025	Secop II	Fecha definida por la entidad
Plazo máximo para la expedición de Adendas	06 de marzo de 2025 6:00 P.M	Secop II	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.2.1.
Fecha de cierre [presentación de ofertas]	07 de marzo de 2025	Secop II	Fecha definida por la Entidad.
	3:00 P.M	Secop II	
Informe de presentación de ofertas /Diligencia de apertura de las ofertas	07 de marzo de 2025	Secop II	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del informe preliminar de evaluación	10 de marzo de 2025	Secop II	Fecha definida por la Entidad.
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	del 11 al 13 de marzo de 2025	Secop II	Dto. 1082/15 Art. 2.2.1.2.1.2.20.
Publicación del informe final de evaluación de la oferta	14 de marzo de 2025	Secop II	L. 1882/18 art. 1
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	14 de marzo de 2025	Secop II	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.1.7.1.
Firma del contrato	17 de marzo de 2025	Secop II	Fecha definida por la Entidad.

Los demás aspectos y condiciones no mencionados en este documento de la menor cuantía y sus anexos permanecen sin modificación.

Atentamente.

FIRMADO EN ORIGINAL
SANDRA ISABEL BRITTO LINERO
Gerente

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó:	Sergio David Martínez Pereira	Área secretaria general	FIRMADO EN ORIGINAL
Revisó:	Luis Fernando Vargas Campo	Área secretaria general	FIRMADO EN ORIGINAL
Aprobó:	Luis Ángel Garzón Cantillo	Secretario General	FIRMADO EN ORIGINAL
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y demás disposiciones jurídicas y/o técnicas vigentes.			